

Recogida de certificados durante el curso 2020-2021

En primer lugar la asesoría comunicará a través de correo electrónico a los y las participantes de la actividad que hayan certificado, la disponibilidad de los mismos en el Centro.

Los pasos a seguir para recoger dicho certificado son los siguientes:

- Si desea el envío del certificado por correo, la persona participante deberá dirigir su solicitud a través de correo electrónico (administracion@espaciomariadeavila.es) haciendo constar los siguientes datos: DNI/NIF, nombre y apellidos, título de la actividad y dirección postal a la que desea que se remita el certificado.
- Si se retira en el Centro, se deberán seguir los pasos recogidos en el [Plan de Contingencia](#), especialmente las definidas en el apartado 2.2.3, entre las que se especifica que es preciso que “todas las personas que necesiten realizar alguna gestión (solicitud de certificadas, préstamos de recursos...) deberán solicitar cita previa a través de administración. Todas estas personas entrarán y saldrán por la puerta principal”.
- En el caso de que la situación permita que la asesoría pueda entregarlos en el centro educativo, deberá devolver a administración del Centro de Profesorado la hoja de registro de firmas que confirme la entrega de los mismos. En este caso, sólo podrán ser recogidos por la persona interesada, la persona coordinadora de formación del centro o una persona miembro del equipo directivo.